

ACTA SESION ORDINARIA N°07

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA HERNANDEZ.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Lectura Actas Sesiones Ordinarias N°4, N°5 y N°6.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación de propuesta de reasignación programa "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2012". Deja sin efecto Acuerdo N°15 de fecha 4 de enero de 2013 (Departamento de Educación).
- 5.- Aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta "Contratación de servicios de fotocopiado, impresión, scanner, ploteo, reproducción y otros para la Municipalidad de Lo Espejo", monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Dirección de Operaciones).
- 6.- Aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta "Contratación de servicio de telefonía móvil municipal", monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Dirección de Operaciones).
- 7.- Aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta "Arriendo de vehículos con chofer para traslado de personas y materiales en Lo Espejo", monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Dirección de Operaciones).

- 8.- Aprobación designación en comisión de servicios de doña Karin Valencia Muñoz, Técnico, grado 13, y doña Mónica Jara Orellana, Administrativo, grado 12; desde el 1º Juzgado de Policía Local a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a prestar sus servicios durante el período de Campaña de Servicios de Circulación 2013 (Dirección de Administración y Finanzas).
- 9.- Aprobación designación en comisión de servicios de doña Marcela Soto Navarro, Administrativo, grado 12; desde la Dirección de Control a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a prestar sus servicios durante el período de Campaña de Servicios de Circulación 2013 (Dirección de Administración y Finanzas).
- 10.- Incidentes.

1.- LECTURA ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°4, N°5 Y N°6.

SR. ALCALDE No habiendo objeciones a las actas, pasamos al punto 2.

2.- CORRESPONDENCIA.

SR. SANTANA No hay correspondencia.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 3.

3.- CUENTAS.

SR. SANTANA Lee:

- Memorándum N°200-C/27/2013, de fecha 28 de enero de 2013, de Secretaría Municipal al H. Concejo Municipal, el cual adjunta antecedentes relativos a las contrataciones y prestaciones de servicios que ahí se indican; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

SR. ALCALDE ¿No hay más cuentas?.

SR. SANTANA No, esa solamente.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Informar al Concejo, de acuerdo a lo que se había discutido, de dejar a dos Concejales, en términos de Rancagua Express, para ir al Gobierno Regional. Señalar de que se han hecho algunas reuniones con el Ministerio de Transportes, hoy día también hay reunión a las 10:30 Hrs., falta la propuesta municipal de Lo Espejo, que no ha sido presentada frente al organismo, solamente fue presentada la de Pedro Aguirre Cerda, y yo creo que en algún momento la vamos a tener que conocer, la propuesta que plantea el gobierno local, para poder determinar nuestras opiniones en base a eso y cómo nos vamos a registrar.

Eso contarles así como a grandes rasgos, han habido reuniones también con la gente de la feria, hay muchos rumores, yo creo que eso también, a lo mejor sería bueno que pudiéramos conversar con ellos, hacer una reunión con ellos, para poder entregarles algunas apreciaciones, porque igual se va desvirtuando, cada uno le va poniendo de su cosecha, entonces, se va desvirtuando el quehacer, que en el fondo nosotros lo que estamos peleando es el tren subterráneo y lo que aprobó el Concejo, que rechazó la propuesta de EFE.

Así, a grandes rasgos, decirle lo que hemos estado haciendo, y hoy día hay reunión a las 10:30 Hrs. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Ya. ¿Alguna otra cuenta?.

SR. SOTO El miércoles entregamos una cuenta de los cometidos.

SR. ALCALDE Ya. Pasamos al punto 4°.

4.- APROBACION DE PROPUESTA DE REASIGNACION PROGRAMA "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION, FAGEM 2012". DEJA SIN EFECTO ACUERDO N°15 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2013 (Departamento de Educación).

SRA. SILVA Buenos días. En la última sesión de Concejo se presentó una reasignación de recursos en tres iniciativas. Producto de los plazos perentorios que establece el Ministerio, y de los cuales no existe ninguna posibilidad de hacer una prórroga extensiva, tuvimos que volver a resignar recursos dentro de las tres iniciativas.

Tenemos tres iniciativas que dan origen al plan, la primera era un proyecto de infraestructura en el Departamento de Educación. La segunda iniciativa era adquirir mobiliario para los establecimientos educacionales y el DEM. Y la tercera iniciativa era indemnizaciones al personal asistente.

Los fondos que estaban asignados a la iniciativa de infraestructura, éstos los vamos a reasignar al ítem de indemnizaciones. En consecuencia, infraestructura queda en cero; indemnizaciones queda en 60.571.779; y mobiliario queda con 113.934.005. Esto, principalmente, es para mejorar lo que es la ejecución de los recursos de este fondo, que en anteriores años ha sido castigado y hemos tenido muy baja ejecución.

SR. SOTO ¿Se saca todo lo que es infraestructura?.

SRA. SILVA Sí.

SR. SOTO O sea, este año no habría ningún mejoramiento.

SRA. SILVA Sí, los montos que estaban consignados eran para infraestructura del Departamento de Educación.

SR. SOTO Sí, sí, Puerto Príncipe.

SRA. SILVA Sí, Puerto Príncipe.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ A mí me gustaría saber la nómina de las personas que van a ser beneficiadas con esta nueva modalidad.

SRA. SILVA Sí, la tenemos.

SRA. HENRIQUEZ Me gustaría también saber, que usted me explicara si realmente ellos están de acuerdo con irse jubilados, o fueron impuestos, porque por ahí estuve con algunas personas conversando, así es que eso me gustaría que me explicara.

SRA. SILVA La nómina la tenemos acá y yo les puedo hacer llegar una copia. Y segundo, contextualizar de que el ítem indemnizaciones es un beneficio para los trabajadores, que no lo tenemos en ninguna otra línea programática, tanto del Ministerio, que pueda transferir, como del Municipio, porque las indemnizaciones y las jubilaciones son algo costosas, por lo tanto, es un beneficio para aquellos trabajadores que llevan años en el servicio. Les puedo hacer llegar la copia inmediatamente.

SRA. HENRIQUEZ Ya. Eso era.

SR. ALCALDE Votemos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°4, relativo a la aprobación de la propuesta de reasignación programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2012. Deja sin efecto Acuerdo N°15, de fecha 4 de enero de 2013. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.
SR. SANTANA Don Carlos Soto.
SR. SOTO Apruebo.
SR. SANTANA Don Carlos Gardel.
SR. GARDEL Apruebo.
SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.
SR. AHUMADA Apruebo.
SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.
SRA. SANDOVAL Apruebo.
SR. SANTANA Don Carlos Lagos.
SR. LAGOS Apruebo.
SR. SANTANA Don Oscar Díaz.
SR. DIAZ Apruebo.
SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.
SR. SANDOVAL Apruebo.
SR. SANTANA Don Miguel Bruna.
SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°4, relativo a la aprobación de la propuesta de reasignación programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2012. Deja sin efecto Acuerdo N°15, de fecha 4 de enero de 2013.

SR. ALCALDE Pasamos al punto N°5.

5.- APROBACION PARA EFECTUAR LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE LA PROPUESTA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, SCANNER, PLOTEO, REPRODUCCION Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO", MONTO SUPERIOR A 500 U.T.M., EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 65° LETRA I) DE LA LEY N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES (Dirección de Operaciones).

SR. ALCALDE Estamos llamando porque supera las 500 UTM. Don Carlos Soto.

SR. SOTO Una consulta, Presidente. La verdad es que nosotros vamos a aprobar un llamado a licitación, y la ley dice que nosotros debemos conocer el llamado a licitación, o sea, debemos conocer las bases mismas del llamado a licitación, porque acá dice que es sobre 500 UTM, no sé en cuánto va a ser, se supone que yo tengo que conocer las bases, está estipulado en la ley.

SR. ALCALDE Sí, están trabajando en las bases, Carlos.

SR. SOTO ¿Y cuándo las vamos a conocer esas?.

SR. ALCALDE Yo creo que en la semana las van a dar a conocer.

SR. SOTO Ya, eso.

SR. ALCALDE Votemos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°5, relativo a la aprobación para

efectuar llamado a licitación pública de la propuesta Contratación de servicios de fotocopiado, impresión, scanner, ploteo, reproducción y otros para la Municipalidad de Lo Espejo, monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°5, relativo a la aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta Contratación de servicios de fotocopiado, impresión, scanner, ploteo, reproducción y otros para la Municipalidad de Lo Espejo, monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SR. ALCALDE Una vez aprobado, pasamos al punto 6.

6.- APROBACION PARA EFECTUAR LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE LA PROPUESTA "CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL MUNICIPAL", MONTO SUPERIOR A 500 U.T.M., EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 65° LETRA I) DE LA LEY N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES (Dirección de Oeraciones).

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Me gustaría hacer una consulta ante esta licitación, Sr. Alcalde.

SRA. HENRIQUEZ ¿Qué se va a licitar?.

SR. LAGOS No manejo la ley en ese aspecto, pero el año pasado nosotros aprobamos el que se hiciera la contratación del servicio, contratación del servicio de telefonía móvil, fue aprobado, y la pregunta mía es por qué se está colocando, porque ahí no da a conocer que es prórroga.

SR. ALCALDE Don Luis va a explicar al tiro.

SR. HERRERA Buenos días. El año pasado lo aprobaron, pero después se tomó la decisión de poder hacerlo en conjunto, se hizo esa licitación, después yo empecé a buscar antecedentes con respecto a la empresa que actualmente estaba, y me encontré con algunos problemillas con el contrato, que venía de muchos años ya, pero en algún punto del contrato decía que solamente se empezaba a pagar después que estuviera el 70% de los elementos instalados, y eso, no encontré en ninguna parte cuándo era el 70% instalado. Entonces, se encontró después que se pagó una factura en agosto del 2011, que es la primera factura que se pagó a la empresa Entel, y ahí dijeron que salía que era porque ya estaba el 70%, entonces, ahí empezaba a correr el contrato.

Entonces, si nosotros terminábamos la licitación, la empresa Entel iba a demandar al Municipio por incumplimiento, y por lo tanto, por el valor que también Movistar, que era la única empresa que había quedado, nosotros dejamos nula la licitación, porque doblaba el valor de lo que estaba Entel actualmente, y como teníamos el problema de lo otro, ahora lo estamos viendo con Eric, para poder ver bien qué pasó y tener todos los antecedentes, pero se hizo así, por eso es que ahora se volvió a tirar la licitación de telefonía móvil.

SR. SOTO ¿Estas bases ya las tienen?.

SR. HERRERA Sí, están todas, recién conversé con Patricio Galáz, yo no sé por qué no se las mandaron, pero estaban todas, ya están visadas por Jurídico, todo, las bases están. Yo voy a hablar con Patricio para que se las hagan llegar.

SR. ALCALDE Que se las manden al correo hoy día mismo.

SR. HERRERA Sí, hoy día yo les digo que se las manden, porque yo acá tengo las bases técnicas, pero las bases administrativas las tiene Patricio, me dice que ya están listas, aprobadas, todo, pero yo se las voy a mandar por correo a todos.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Sr. Alcalde, ¿yo le puedo solicitar un informe del tema señalado?, porque en realidad se hizo, aprobamos la licitación el año pasado, y como vamos a aprobar la licitación nuevamente, a mí me gustaría tener un informe del resultado de la licitación del año pasado, para que respalde el hecho de que llamemos a licitación nuevamente.

SR. HERRERA O.K., sí, ningún problema, yo se los mando.

SR. ALCALDE Votemos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°6, relativo a la aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta Contratación de servicio de telefonía móvil municipal, monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo, condiciono, eso sí, la recepción del informe.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°6, relativo a la aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta Contratación de servicio de telefonía móvil municipal, monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 7.

7.- APROBACION PARA EFECTUAR LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE LA PROPUESTA "ARRIENDO DE VEHICULOS CON CHOFER PARA TRASLADO DE PERSONAS Y MATERIALES EN LO ESPEJO", MONTO SUPERIOR A 500 U.T.M., EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 65° LETRA I) DE LA LEY N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES (Dirección de Operaciones).

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, una consulta, ahora que está Luchito aquí. ¿Aquí estarían incorporados los arriendos de vehículos cuando lo hacemos a través de los programas?.

SR. ALCALDE No.

SRA. HENRIQUEZ Va solamente los 17 vehículos con que debiéramos haber estado trabajando año a año, que fueron aprobados el año pasado, y que, bueno, ahora hay como 5 ó 6 chóferes menos, entonces, ¿eso se va a volver a instalar?.

SR. LAGOS ¿Cuántos vehículos son?.

SRA. HENRIQUEZ ¿Cuántos tenemos hoy día funcionando?.

SR. LAGOS Los que va a llamar la licitación.

SR. HERRERA En este momento son como 17 vehículos.

SRA. HENRIQUEZ Deben ser 17, ¿o no?, eran 17.

SR. ALCALDE No, son menos.

SRA. HENRIQUEZ Eso es lo que aprobamos el año pasado.

SR. ALCALDE Ahora son menos, son como 13.

SRA. HENRIQUEZ Y hoy día hay como 6 menos.

SR. HERRERA Son 20.

SR. ALCALDE 13 ó 14 vehículos son.

SR. SOTO 20 decía acá.

SR. ALCALDE No, si eran 17, no pueden ser 20, hay 4 menos.

SRA. HENRIQUEZ ¿Son 20?.

SR. SOTO ¿Por qué 20?, si eran 17, menos 4, son 13.

SR. HERRERA No, es que aquí hay algunos que están metidos, es que algo me dijo Susana que habían cambiado, pero cuando yo mandé las bases, pero habían cambiado.

SR. SOTO Se da cuenta que es importante que nosotros aprobemos con las bases en la mano, para poder tener conocimiento.

SR. HERRERA Si quieren ésto lo dejamos pendiente.

SR. SOTO Por eso la ley especifica que deben ser conocidas.

SRA. HENRIQUEZ Sabe por qué tengo la duda, porque yo sé que hay vehículos municipales que trabajan en algunos programas.

SR. HERRERA Sí, no, lo de los programas no están.

SRA. HENRIQUEZ Si están calzados para esas platas, las platas son distintas, entonces, por eso quiero saber yo, ¿son 17, son 20?. Eso, nada más.

SR. HERRERA Ya, en todo caso, ésto yo se los voy a mandar, lo de las bases.

SR. LAGOS Y los de los programas?.

SR. HERRERA Lo de los programas no, no están incluidos acá.

SRA. HENRIQUEZ ¿Lo dejamos pendiente?.

SR. ALCALDE Listo, para el miércoles, ésto se suspende para el miércoles.

SR. HERRERA Sí, yo les voy a mandar las bases.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 8.

SR. SOTO No, votamos.

SR. ALCALDE No, queda pendiente.

SRA. HENRIQUEZ Lo dejamos pendiente para el miércoles.

SR. ALCALDE ¿Tú quieres votar?.

SR. SOTO Lo votamos, nada más, si después van a mandar las bases de las tres.

SR. AHUMADA Si es el mismo caso anterior.

SR. ALCALDE ¿Votamos?.

SR. SOTO Votamos y aprobamos, y nos dan a conocer las bases a posterior.

SR. AHUMADA Claro, después nos entregan toda la información, y si hay algo, bueno, ahí lo veremos.

SR. ALCALDE Ya, votamos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°7, relativo a la aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta Arriendo de vehículos

con chofer para traslado de personas y materiales en Lo Espejo, monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo, esperando la entrega del informe total de los vehículos, realmente, que van a trabajar este año.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo, condiciono entrega del informe.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°7, relativo a la aprobación para efectuar llamado a licitación pública de la propuesta Arriendo de vehículos con chofer para traslado de personas y materiales en Lo Espejo, monto superior a 500 U.T.M., en virtud de lo dispuesto en el Art. 65° letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SR. HERRERA Una consulta, Alcalde. ¿Se las mando por correo?.

SR. ALCALDE Mándeselas por correo, a todos, si todos tienen.

SR. SOTO Como le sea más fácil.

SR. ALCALDE Sí, todos tienen. Ya, pasamos al punto 8.

8.- APROBACION DESIGNACIÓN EN COMISION DE SERVICIOS DE DOÑA KARIN VALENCIA MUÑOZ, TECNICO, GRADO 13, Y DOÑA MONICA JARA ORELLANA, ADMINISTRATIVO, GRADO 12; DESDE EL 1° JUZGADO DE POLICIA LOCAL A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, A PRESTAR SUS SERVICIOS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA DE SERVICIOS DE CIRCULACION 2013 (Dirección de Administración y Finanzas).

SR. SOTO ¿Cuánto es ese período, Presidente?.

SR. ALCALDE Vamos a empezar ahora a fines de febrero, hasta fines de marzo.

SR. LAGOS Siempre es hasta el 10 de abril.

SR. ALCALDE La primera semana de abril.

SR. LAGOS Siempre se ha hecho hasta el 10 de abril, que tienen que dejar entregados los informes y todo lo relativo a los permisos de circulación, es como un mes y medio.

SR. SOTO Las dos personas salen del 1º Juzgado, me preocupa, porque ha sido desmantelado ese juzgado.

SR. ALCALDE No, pero estamos mandando apoyo, se conversó con el juez también.

SR. SANDOVAL Alcalde, ¿cuáles son las funciones que cumplen estas funcionarias en el Juzgado?.

SR. ALCALDE Ellas son, algunas, estafetas, administrativos. ¿Votamos?.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°8, relativo a la aprobación designación en comisión de servicios de doña Karin Valencia Muñoz, técnico, grado 13, y doña Mónica Jara Orellana, administrativo, grado 12; desde el 1º Juzgado de Policía Local a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a prestar sus servicios durante el período de Campaña de Servicios de Circulación 2013. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°8, relativo a la aprobación designación en comisión de servicios de doña Karin Valencia Muñoz, técnico, grado 13, y doña Mónica Jara Orellana, administrativo, grado 12; desde el 1º Juzgado de Policía Local a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a prestar sus servicios durante el período de Campaña de Servicios de Circulación 2013.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 9.

9.- APROBACION DESIGNACION EN COMISION DE SERVICIOS DE DOÑA MARCELA SOTO NAVARRO, ADMINISTRATIVO, GRADO 12; DESDE LA DIRECCION DE CONTROL A LA

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, A PRESTAR SUS SERVICIOS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA DE SERVICIOS DE CIRCULACION 2013 (Dirección de Administración y finanzas).

SR. ALCALDE Esto es lo mismo que el anterior, pero ella de Control va a prestar servicios a Tránsito. Votamos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°9, relativo a la aprobación designación en comisión de servicios de doña Marcela Soto Navarro, administrativo, grado 12; desde la Dirección de Control a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a prestar sus servicios durante el período de Campaña de Servicios de Circulación 2013. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad del Concejo se aprueba el punto N°9, relativo a la aprobación designación en comisión de servicios de doña Marcela Soto Navarro, administrativo, grado 12; desde la Dirección de Control a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a prestar sus servicios durante el período de Campaña de Servicios de Circulación 2013.

SR. ALCALDE Pasamos al punto de incidentes.

10.- INCIDENTES.

SR. SOTO En incidentes, Presidente, me gustaría hacer una solicitud, que se pusiera como punto de tabla para el próximo Concejo, si no para el último del mes, un informe respecto al tema de Salud, de los tres consultorios de la Comuna, especialmente respecto al tema del consultorio CESFAM Lo Espejo, que se encuentra sin médico, hay un médico reemplazante, que va, viene, atiende dos personas y se retira. Entonces, me gustaría conocer el detalle.

SR. ALCALDE El informe pidámoslo, especialmente, al Pueblo Lo Espejo, ¿ya?. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ En incidente, Alcalde, que por favor se entregue, a Higiene Ambiental el año pasado también solicité que pudiera entregar una calendarización sobre el control de plagas, tanto de roedores, como chinches, está infectada casi toda la Comuna, pero aquí especialmente en la 4 de Septiembre, que se desplazan por los árboles, entonces, también habría que ver cómo podemos atacar en esa dirección, hay muchos reclamos y la gente está inquieta. Esa es una de las cosas.

Y lo otro que llegó una carta abierta, esto va dirigido, están reclamando por el abuso de poder que han tenido, en algunas partes en la Comuna, sobre Carabineros, y especialmente en algunas cosas los funcionarios municipales. Entonces, también sería importante que a lo mejor Carabineros, en algún momento, viniera a conversar con nosotros, para conocer...

SR. ALCALDE ¿Pero como carta abierta la firma alguien?.

SRA. HENRIQUEZ Sí, José Garrido, está con RUT, está con todo, él la fue a dejar a la Dirección de Carabineros en todo caso, para que también podamos ver los temas específicos.

SR. SOTO Yo creo, Presidente, que esa carta amerita una conversación con el Mayor, el tema es que de acuerdo a la ley Carabineros cumple una labor preventiva, de acuerdo a la ley, la función de Carabineros es una labor preventiva, y muchas veces nos encontramos con que Carabineros se nos esconde detrás del arbolito, detrás del semáforo, detrás de la caseta, cuando el individuo ha cometido la infracción lo detiene para cursar la infracción, y esa no es una labor preventiva.

Por lo tanto, me gustaría que el Mayor, primero, viniera a presentarse a este Concejo, cosa que no ha hecho, para que lo pudiéramos conocer, saber quién es, y que nos haga una explicación al respecto de cuál va a ser su funcionamiento mientras esté a cargo de la comisaría y de las unidades policiales de Lo Espejo.

SR. AHUMADA Presidente, yo le estoy despachando esa misma carta al Comisario.

SR. ALCALDE ¿Esta misma?, ya. Nibaldo.

SR. AHUMADA No, al final, porque lo que quería yo era solamente recordar de la comisión, que nos quedemos después, la Comisión de Finanzas, para ver la N°1 de Educación y de Salud, y la N°2 del área municipal, para que los de la comisión o los que quieran acompañarnos, para poder ver, ustedes me dicen la hora y nos ponemos de acuerdo después.

SR. ALCALDE Después del Concejo.

SR. AHUMADA Después del Concejo, correcto.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. LAGOS Alcalde, bueno, yo di a conocer que hace unos concejos atrás, yo creo que en dos o tres concejos consecutivos, yo estuve pidiendo que la Dirección de Operaciones, perdón, la Dirección de Desarrollo Ambiental nos hiciera entrega de un informe de los actos que tomaron, cuando se vio que los funcionarios que hacen el barrido de calles andaban trabajando sin los zapatos de seguridad, que dice el contrato, y andaban trabajando solamente con zapatillas.

Aquí hay un informe que hizo llegar el Director de Operaciones, lo cual me parece una burla a este Concejo, Alcalde, donde él está dando a conocer algo que nosotros sabemos, porque está establecido en el contrato, él creará que no tenemos comprensión de lectura o no sabemos leer, no sé, pero es lo único que hoy día él está informando, y en ningún momento informe cuáles son los actos que tomaron de la Dirección de Operaciones, de haberles pasado la multa que corresponda a la empresa, o haberle colocado en un Manifold los requerimientos de que esos funcionarios andaban trabajando en la Comuna sin sus zapatos de seguridad, y a él se le pidió un informe ante ese servicio.

SR. ALCALDE A la empresa de la basura.

SR. LAGOS A la empresa VICMAR, a él se le pidió un informe ante ese hecho, no que nos diera a conocer que dice o que no dice el contrato. Así es que me gustaría que en el próximo Concejo, el Director de Operaciones, o sea, perdón, de Desarrollo Ambiental, viniera a este Concejo a entregar la explicación y el informe como corresponde de lo solicitado.

SR. SOTO Explicar que es Desarrollo Ambiental y no a Operaciones. Y lo otro, está dentro de las bases del contrato, la obligatoriedad de la I. Municipalidad de Lo Espejo de fiscalizar que justamente estas cláusulas del contrato se cumplan.

SR. LAGOS El otro punto, Alcalde, también se nos hizo llegar un informe de don Fernando Díaz, el arquitecto, por todo el proyecto de reposición de luminarias, yo creo que según los antecedentes que da a conocer en el punto 7, ya aquí se hizo término de obra y todo, y me gustaría que se viniera, como se quedó de acuerdo.

SR. ALCALDE No se ha terminado la obra, o sea, no se ha recibido, nosotros nos fuimos a la Contraloría, él entregó un informe, don Jorge Bugueño, y en la semana tuvimos una reunión con el Intendente, viendo todo el tema de él, o sea, yo creo que nos vamos a juzgar con ellos, o sea, vamos a ir a la pelea con la empresa. Creemos que, yo hablé con el Intendente, que tengo más tres cuarto de las calles sin luz, o sea, en este momento a la empresa no se le ha recepcionado, y otra cosa más, lo explicamos también, hay dos pagos irregulares, que en el anterior se les pagaron, pero también estamos investigando por qué se les pagaron, o sea, éste es un informe, pero un informe parcial.

SR. LAGOS Ya.

SR. ALCALDE Pero fuimos a la Contraloría.

SR. LAGOS Es que como no da a conocer acá el término de obra.

SR. ALCALDE No, término de obra y aplicación de multas, o sea, estamos pidiendo que les apliquen todas las multas, en este momento estamos pidiendo cerca de \$800.000.000.- que se le apliquen de multa. Ahora, veremos si se le aplican o no se le aplican, la Intendencia, y estamos en eso.

¿Algo más?. Juan Carlos.

SR. SANDOVAL En el Concejo anterior, usted, Alcalde, habló sobre la disposición indiscriminada de residuos en la vía pública. Quien habla solicitó oficiar a Carabineros hacer entrega de la ordenanza municipal y solicitar el apoyo a esta situación, y me gustaría solicitar el oficio a Carabineros, para confrontar y tener el antecedente que se hizo el oficio y que ya están al tanto.

Sobre el mismo tema respecto de Carabineros que ustedes estaban planteando delante, quisiera también que se oficiara a Carabineros, en conjunto con la Municipalidad se tratara de hacer una intervención de seguridad pública, en el espacio ubicado acá en Avda. Central con Américo Vespucio, ya que durante las tardes un grupo de jóvenes se dedica a asaltar, se sube a las micros del Transantiago, y generan bastantes conflictos, y también a los automovilistas y a los peatones. Entonces, pedirle oficiar a Carabineros una intervención en este espacio, para resguardar la seguridad pública. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE En el segundo punto, Juan Carlos, tuve una reunión en la semana, en donde vino el Subsecretario de Prevención del Delito, junto con, que hoy día, hasta la semana pasada estaba a cargo el Mayor, el Capitán Rodríguez, porque el Mayor estaba en comisión de servicio de la CELAC, y están trabajando con policías aquí, anónimos, están trabajando con policías de civiles aquí, porque todos sabemos que son chicos de 14, 15, 16 años, que en este sector de aquí, en este sector de acá, están haciendo actos de delincuencia, entonces, están trabajando ya para desbaratar a esos jóvenes.

En esta semana se desbarataron dos bandas aquí en el sector de Lo Espejo, potentes, una en Gil de Castro, una banda que se disfrazaban de carabineros, donde asaltaban, y después encontraron hartas armas de alto calibre. Así es que la policía está trabajando, y en eso te lo puedo comunicar, y van a seguir trabajando, y en lo otro, vamos a hacer que llegue. Carlos.

SR. SOTO Presidente, me gustaría conocer las ordenanzas que el Municipio maneja, todas, todas las ordenanzas que el Municipio maneja, de una en una, y echarles una revisadita, porque a este curso que fuimos nos sirvió de harto, estuvo bueno.

SR. SANDOVAL Están publicadas las ordenanzas en la página web.

SR. SOTO Sí, pero están con modificaciones respecto a la publicación, muchas de ellas.

SRA. VIVANCO Están en la Secretaría Municipal a disposición.

SR. ALCALDE Ya, pero están las ordenanzas. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, me gustaría, dentro de los programas que son platas del gobierno central, que la Municipalidad tiene que supervisar, me gustaría que pudiéramos supervisar sobre todo el programa de sostenedoras, jefas de hogar, porque no sé si la persona que anda fiscalizando, anda en un auto blanco, no se baja del auto, la gente, cuando va al baño, le han descontado. Usted sabe perfectamente las sostenedoras del hogar sacan menos de \$140.000.-, donde les han hecho descuentos considerables, y son todas mujeres de la Comuna, hombres y mujeres de la Comuna, que están en ese programa, y sobre todo que es tremendamente difícil regar con este calor, o cambiamos la hora de riego, o buscamos la mejor fórmula, pero como nosotros tenemos que estar fiscalizando y controlando en términos de ellos.

SR. ALCALDE Hay una gran queja de los vecinos, que muchas veces la plaza se deja botada, se deja la manguera ahí corriendo, corriendo, hay muchas veces que la persona se fue a dar una vuelta y dejó, a las 2 de la tarde, son quejas de los vecinos, o sea, no es de la persona, del supervisor.

SRA. HENRIQUEZ Por eso, Alcalde, entonces, si hay tantas quejas, nosotros debiéramos de cambiar a lo mejor el modo de regar más tarde.

SR. ALCALDE Bueno, pero ahí yo tengo una idea.

SRA. HENRIQUEZ Habría que buscar la forma de poder ver ese tema. Y lo otro que me gustaría que quedara instalado aquí, en este Concejo, es solicitarle formalmente que presente la propuesta de EFE, frente al EFE, de cuál es la propuesta del gobierno local, hacia el gobierno central, sobre todo en Ferrocarriles, y que la pudiéramos conocer, Alcalde, con mayor detalle, para poder, si hay alguna objeción, que pudiéramos señalarla. Eso.

SR. ALCALDE Ya. Carlos.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que yo, en reiteradas oportunidades, lo he dicho, lo he repetido, yo no comparto la apreciación de cómo se está utilizando el trabajo de la mantención de áreas verdes de la Comuna, siempre he dicho que ponemos a una persona detrás de una manguera, una persona que se afirma ahí a tirar agüita detrás de una manguera, pero no se hace mantención de plazas, no se hace mantención de áreas verdes, son regadores de plazas, por lo tanto, el contrato debiese decir regadores de plazas y no mantenedores de áreas verdes.

Yo creo que hay que revisar esa metodología, porque a lo mejor nos saldría mucho más barato licitarlo, buscar a una empresa privada que lo haga, y que le dé trabajo a gente de la Comuna, exigirle a lo mejor dentro de su contrato, pero hay que revisarlo, porque las áreas verdes, desgraciadamente, hay un período de tiempo en que se dejan estar, y nosotros sabemos que Gustavo no alcanza con su gente que tiene a estar cortando todos los pastos, a estar podando todos los árboles, siempre hemos tenido ese problema, a lo

mejor para poderlo mejorar habría que buscar una metodología distinta. Eso.

SR. ALCALDE Me parece. Nibaldo.

SR. AHUMADA Sobre ese tema, yo, en reiteradas oportunidades, he comentado que nosotros podemos aprovechar las aguas de los canales o, lisa y llanamente, hacer pozos, dado que estamos sobre una napa, es cosa de ver la copa de Santa Olga, la que está acá en el MERSAN, y la que tenemos acá en Las Turbinas, por lo tanto estamos sobre una napa de agua, y si bien es cierto las aguas están todas vendidas a los españoles, pero yo creo que el agua es de todos los chilenos, así es que algo podríamos hacer para poder, o habrá que pagar algún derecho menor, porque sería mucho más bajo el costo y así tendríamos unas áreas verdes realmente hermosas y bonitas, así como tienen en otros lugares que tienen más plata que nosotros. Eso.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Bueno, yo creo que, en parte, con respecto al tema que dice Carlos Soto, nosotros lo habíamos tocado en una oportunidad, en lo cual a la gente que trabaja en las plazas tampoco se les ha entregado capacitación en los últimos años, este tema lo habíamos conversado nosotros como Concejo, y yo creo que en esa oportunidad quedó la idea de que el Director de Aseo y Ornato iba a hacer una presentación, posterior a esa reunión, de una propuesta de cómo se iba a implementar esta nueva capacitación a la gente, que llevan años, hay que considerar que la gente es a honorarios, que no tiene previsión, por lo tanto tampoco tienen capacitación, y han entregado varios años de su vida prácticamente, regando las plazas. Entonces, qué pasa cuando se terminen los programas, se terminen los proyectos, qué va a pasar con esas personas.

Entonces, a lo mejor, la idea está en que se puedan capacitar y que puedan seguir en el rubro, el que desee obviamente, pero que les entregue las herramientas la Municipalidad técnicas, para poder hacer el trabajo, porque la verdad es que normalmente riegan, es cierto, pero tampoco ha hecho más la Municipalidad porque esa gente cambie de actitud o mejore su trabajo, entonces, yo creo que hay que entregar esas herramientas también a las personas para que puedan desarrollar trabajos, aprendan el tema, entonces, yo creo que hay que invertir en las personas.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Propongo que este tema sea tratado en la Comisión de Medioambiente y Desarrollo Urbano, y en conjunto con el Director de Medioambiente se haga una presentación, una propuesta, como lo que plantean.

SR. ALCALDE Me parece. Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Un tema, Alcalde. Yo quería plantear lo que ocurrió en los tres Concejos, en enero, y después nos fuimos de capacitación, y a lo mejor la memoria se nos ha ido poniendo poquito frágil.

El día 22 de enero se realizó una exposición, en el salón auditorio, respecto del proyecto Santiago Rancagua Express. La verdad es que mi observación a esa exposición, es que fue totalmente fuera de contexto, y por qué digo totalmente fuera de contexto, porque ese proyecto, en este Concejo, ya había sido rechazado, y en más de alguna oportunidad se hizo la solicitud, previamente a esa exposición, y a ese rechazo, se hizo la solicitud de que se hiciera la presentación del proyecto ante este Concejo, y siendo y creo que se expuso gratuitamente al Alcalde y a los Concejales ante la reunión, porque nuestro Concejo ya había tomado una decisión al respecto. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Bueno, esa exposición fue porque la gente del COSOC quería ver la exposición de EFE, pero eso no implicaba que nuestra decisión como Concejales se iba a cambiar, o como Alcalde se iba a cambiar, era para recibirlo a EFE. Si se agredió a algún sector, yo creo que aquí estamos para respetarnos unos a otros, o sea, ese día creo que se dirigieron con palabras no gratas al Alcalde, está bien, voy conociendo a la gente. Les vuelvo a

decir que no soy traficante, no soy traficante y nunca he traficado, a los que piensan por ahí que trafico y que no estoy en una reunión, estoy traficando en una esquina, al contrario, nunca ha sido así, y no lo voy a hacer, voy a estar luchando, como lo dije en la Hernán Olguín, para que de una vez por todas se disminuyan los traficantes en la Comuna, nuestros cabros chicos tienen que salir adelante, pero yo creo que tenemos que tener un respeto en todas las reuniones, la autoridad que venga, del lado de venga, hay que respetarla.

SRA. HENRIQUEZ Estamos de acuerdo con eso.

SR. SOTO Presidente, yo creo que hay ocasiones en que este Concejo debe ponerse a la altura. Este Concejo no puede prestarse para chacrear una reunión, y así como un Concejal se paró y dio las explicaciones de por qué el Presidente no estaba allí, yo creo que el Concejo tuvo que haberlo hecho en forma monolítica, haberse parado todos los Concejales y haber dicho por qué el Alcalde no estaba en esa reunión, y no solamente un Concejal, porque si no quedamos como chaleco de mono, quedamos que unos estamos al lado del Alcalde, los otros no estamos al lado del Alcalde.

La verdad es que en este tema de Ferrocarriles, nosotros dijimos desde el principio que íbamos a estar todos unidos, echando todos para el mismo lado, si no se nos escapaba de las manos, y yo espero que no se nos escape de las manos.

SR. ALCALDE Y yo espero que no se escape de las manos y que sigamos trabajando, de aquí, creo que mañana hay una reunión, entiendo, que va a exponer EFE, no van a exponer los municipios.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, yo creo que lo más importante, yo creo que aquí, disculpe, yo creo que aquí lo que tiene que quedar claro es que nosotros hemos discutido y hemos hablado, en todas las reuniones que se han hecho, por lo menos, la gente que ha participado en las reuniones, ya sea de tanto el COSOC, como Frente Amplio, es que el Alcalde está apoyando, el Alcalde está apoyando un 100% la propuesta, no a Rancagua Express, o sea, en contra del tema de EFE. Entonces, yo creo que en esa dirección tenemos que seguir trabajando, yo creo que las cosas que a lo mejor se han dado, así al voleo, por eso que es importante poner los temas en la mesa, conversarlos y ver lo que están planteando, porque si no se desvirtúa la información.

SR. ALCALDE Bueno, tú has estado en todas las reuniones en EFE, y yo también he estado, hemos escuchado, yo creo que en este momento nosotros tenemos que escuchar, porque aquí éste es un juego largo, y siempre lo he dicho yo, porque tampoco, yo creo que alguna vez a lo mejor, chiquillos, hay que escuchar, porque hay que jugar, y en esta cuestión vamos a jugar hasta el final, si lo dije una vez, vamos a seguir jugando hasta el final, pero también tenemos que respetarnos y no andar sembrando terror, porque tuvimos a gente que anda hablando que se va a expropiar la José María Caro, a mi casa llegó un vecino, que toda la mitad de la José María Caro se expropia, a mi casa un día domingo llegó un vecino, me lo dijo el vecino. Gente de la feria de Fernández Albano, del sector de atrás donde vivo yo, que vamos a sacar la feria, o sea, cuándo, no se ha dicho eso, y eso tenemos que patentarlo y hablar con la verdad, si vamos a andar con mentiras, téngalo por seguro que vamos a fracasar en todo, porque siempre va a aparecer la persona que va a tener la verdad en nuestras manos, y nuestra verdad es decir que la feria de la José María Caro no va a salir, y es decir que no se va a expropiar.

Y tú mismo lo viste en una reunión que hicimos allá arriba, que estamos viendo el plan regulador metropolitano de Santiago, y están dejando afuera a muchas casas, que el plan metropolitano quiere expropiar, y nosotros ya dijimos nuestra propuesta, que no hay expropiación por ahí, solamente tenemos dificultades en unas cosas pequeñas.

SRA. HENRIQUEZ No, si estamos claros en eso.

SR. ALCALDE Pero eso yo creo que hay que transparentarlo y la gente tiene que saber que estamos trabajando para eso.

SR. SOTO Alcalde, en esa reunión ocurrió un hecho al final de la reunión, se me acercó un individuo, en mi vida lo había visto, no lo conozco, no sé, no lo había visto antes. Se me presenta como un ex carabinero, y me dice, usted sabe que el Alcalde tiene tres botillerías y es traficante; textual, y yo le digo, pero eso hay que comprobarlo, tú no puedes hablar de una persona que no está presente, y menos en ese tono. No, me dijo, si yo lo conozco de cabro chico, y desapareció. Eso es sembrar cizaña, eso es sembrar cizaña, eso es empezar a hacer cundir este tipo de rumores, y yo no me voy a prestar para eso, yo no me voy a prestar, porque creo que es demasiado deshonesto, porque si alguien tiene que decirle algo, si yo algún día tengo que decirle algo, se lo voy a decir en la cara, y no voy a tener problema, no tengo por qué andar escondiéndome.

Y fue, justamente, después de que los gritos empezaron de que por qué el Alcalde no estaba presente, y a pesar de que se les insistió en dos o tres oportunidades de por qué el Alcalde no estaba presente, no se quiso entender, yo lo dije, el Alcalde no solamente tiene este tipo de responsabilidades, tiene cientos de responsabilidades más.

SR. ALCALDE Sí, es cierto, esta semana, esos días habíamos estado juntos en el Gobierno Regional, habíamos estado juntos tratando el tema de EFE, y yo dejé clarito que estaban pidiendo a costa nuestra, de nuestros proyectos a futuro, estaban pidiendo plata, yo les dije que no, tú estabas de testigo ahí. Entonces, la gente tiene que saber, y en la mañana habíamos estado también en una reunión con EFE, y el día anterior en reunión con EFE, pero también tiene que entender la gente que hay reunión con Salud, que hay reunión con el SERVIU Metropolitano, porque si ustedes ven, y hablamos de las áreas verdes, el Parque Pablo Neruda es tierra de nadie, y yo estoy traspasando la responsabilidad al SERVIU, para el SERVIU se haga parte de ese parque, porque son muchas hectáreas, son hartas lucas que necesitamos para mantener ese parque, y que lo mantengan ellos, para que lo mantenga el Parque Nacional.

Entonces, uno anda haciendo cuestiones y no puede estar en todas, o sea, yo creo que tienen que entender que EFE es parte de un problema de la Comuna, pero también tenemos miles de problemas en la Comuna, como la seguridad ciudadana, que el día anterior, el jueves o el viernes, me llevé día y medio, en ir a hablar con el Subsecretario, que intervenga la Comuna, porque todos sabemos lo de los cabros chicos que están ahí asaltando, y son cabros chicos que hay que reinsertarlos en los colegios de la Comuna, yo no quiero verlos presos, yo quiero verlos como hombres de bien.

Todos sabemos que en las noches, nuestras cuatro esquinas de ahí de Vespucio, están llenas de cabros chicos prostituyéndose, y no sólo ahí, sino allá, entonces, hay que hacer algo, y en eso andamos, y de repente no puedo estar, no podemos estar en todas, y yo creo que uno no puede dedicarse a todas las cosas, si no vamos a dejar a la Comuna botada.

Y le doy las gracias a Oscar aquí, que me ha estado ayudando en ese tema y abriendo las puertas con las autoridades, para que pueda ser escuchado, y yo agradezco a las autoridades porque me han recibido y han escuchado, y están dispuestos a ayudar a la Comuna. Tengo una visita del Miguel Flores, de la SUBDERE, que va a venir a visitar la Comuna, para ver la manera de poder pavimentar y otras cosas que queremos, y pedimos platas para hacer otras cosas, y que también van a ayudar. O sea, en una Comuna que todos queremos que surja, quiero que entiendan que uno tiene que, y yo hoy día voy a decirlo, no tengo por qué decirlo, hoy día estoy llegando a la una, a las dos de la mañana a mi casa, tengo a mis hijos grandes menos mal, pero igual uno tiene que andar en reuniones para allá y para acá.

Entonces, los que quieren que uno le dedique a cierta cosa, yo ya hablé de EFE, y ya les dije, y al Gobierno Regional le dije que no quiero, con plata, que se pague con platas que nos corresponde para los proyectos nuestros, la estación, entonces, dejamos claro el cuento, y después, los que no creen, no creen, pero van a tener que algún día asumir y van a creer en las personas, porque aquí el plan es para la Comuna de Lo Espejo, no para Miguel Bruna, ni para el Concejo, sino que es para la Comuna de Lo Espejo.

SRA. HENRIQUEZ Oiga, recién me acaban de avisar que hay reunión con el Ministro, hoy día, en el Ministerio de Transportes, en Morandé.

SR. ALCALDE ¿Levantamos?.

SR. AHUMADA Alcalde, un segundito, nada más. Aquí está don José Garrido, por el tema de la carta.

SR. ALCALDE Ya. Ana.

SRA. SANDOVAL Saben que yo creo que nosotros hemos estado en todas las reuniones, casi en todas, hemos tratado de estar lo más que hemos podido, hemos sido la cara visible desde el Frente Amplio, pero yo a ustedes les pido un poco más de respeto hacia el Alcalde, porque en la reunión pasada, yo les dije a ustedes que el Alcalde estaba ocupado, y siguieron insistiendo, y siguieron haciendo el caos que se formó, entonces, yo creo que nosotros hemos estado aquí, Miguel ha dado la cara, entonces, yo también creo que eso es una forma de demostrar que nosotros no nos estamos haciendo los lesos y hemos estado en todas.

Entonces, yo creo que si nosotros como personas les pedimos a ustedes que entendieran que Miguel estaba en una reunión, era porque así era, no era porque lo estábamos escondiendo, ni mucho menos, entonces creo que ustedes también tienen que darse cuenta de qué cosas podemos levantar si empezamos a gritar o hacer un alcance que no es así, porque todos pensaron que Miguel se estaba escondiendo y no era así, y resulta que yo pedí por favor que Miguel no iba a venir, porque Miguel estaba ocupado, y no lo hicieron, entonces por eso se llegó a las consecuencias que hubo.

Entonces, yo exijo y pido un poco más de respeto al compañero Alcalde, que es mi compañero, y se los digo así, un poco más de respeto, por favor, en cualquier índole de cosas, Miguel Bruna es el Alcalde de nuestra Comuna.

SR. ALCALDE Carlitos.

SR. GARDEL Bueno, ese día, justamente, ese mismo día asistimos a una reunión allá, a Pedro Aguirre Cerda, donde la situación y la relación con la autoridad fue totalmente distinta de lo que se vio acá en Lo Espejo, y eso también quiero decirlo acá.

SR. ALCALDE Estaban con el Ministro.

SR. GARDEL Fue un ambiente de respeto, donde se le preguntó, donde los dirigentes sociales de la comuna vecina se expresaron, a pesar de la oposición que hacía el Ministro, políticamente estamos hablando, aún así hubo un ambiente de respeto, de cordialidad, en lo cual yo creo que tenemos nosotros que dar ese mismo ejemplo de respeto a las personas que vienen, sea que uno esté en contra o no esté en contra, pero dejar a las personas que expongan, porque no podemos dar una imagen, en lo cual vienen autoridades, técnicos, profesionales, que nos guste o no nos guste el trabajo que están desarrollando, y no dejarlos hablar.

Yo creo que también hay que tener esas medidas, yo creo que hay que impulsar el debate, estoy de acuerdo que ha habido posiciones distintas, también estamos de acuerdo, pero yo creo que en el marco del respeto, en el diálogo, profundizar la posibilidad de que muchas de estas personas que expongan, rebatirles, rebatirles, si estoy de acuerdo en que haya debate, pero con el respeto, no con el griterío que hubo ese día, la verdad es que dio una muy mala imagen en la Comuna, y me tocó asistir en la tarde allá, donde estaba el precandidato a senador, Montes, estaba la Alcaldesa, estaba el Ministro, o sea, había una serie de autoridades allá, y en lo cual ahí uno ve la diferencia también de los dirigentes, cómo se expresaron, cómo le reclamaron, le reclamaron al Ministro, pero también en una ambiente obviamente de respeto.

Entonces, yo creo que eso que nos sirva un poco de experiencia para los futuros encuentros que podamos tener.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Respecto a lo que dice el colega Gardel, tengo mi posición, Carlos, pero también hay que entender la posición de la comunidad, en el sentido de que las cosas en Pedro Aguirre Cerda se dieron distintas a las de Lo Espejo, hoy día Pedro Aguirre Cerda está respondiendo a un ejercicio democrático, porque se encuentran ya en la etapa de conocimiento de las respuestas de Ferrocarriles del Estado, a las observaciones que se hizo por parte de la municipalidad y por parte de la comunidad.

En nuestro caso, desde la administración anterior, no existió eso, por lo tanto, hay que entender también a la comunidad en el sentido de que acá se atropellaron los derechos de los ciudadanos, y la Municipalidad, y por eso el Alcalde también instruyó un sumario administrativo respecto a las responsabilidades que corresponden, desde la Municipalidad de Lo Espejo no ocurrió tal situación.

Respecto del respeto también comparto con lo dice el colega Soto, y con lo que dice la colega Sandoval, pero también el respeto lo debemos imponer desde nosotros mismos, porque hubo un espectáculo en ese momento que tampoco debía haberse dado, y me refiero a, precisamente, dos Concejales que no tuvieron la capacidad de controlarse en el momento, y yo les pido que desde ahí también nosotros entreguemos el respeto hacia la comunidad, porque después de eso, déjenme recordarles, después de eso es cuando se chacreó la situación y después de eso fue que se impulsó a que la comunidad gritara a viva voz la petición de la presencia del Alcalde.

Cuando yo abrí este tema, expuse de que creo innecesaria esa exposición fuera de contexto y fuera de tiempo, por lo tanto, Alcalde, le vuelvo a repetir, esa es mi postura, creo que fue absolutamente innecesaria y fuera de contexto esa exposición, habiéndose ya rechazado por parte del Concejo.

SR. ALCALDE ¿Quién más?. Carlos.

SR. SOTO Presidente, palabras sacan palabras, la verdad es que yo no sé si llorar o reír, no sé si quedarme callado o responder. Aquí ha venido un funcionario de Ferrocarriles del Estado a diferentes reuniones, en diferentes puntos de la Comuna, y es un mentiroso, yo no tengo ningún problema en decirselo en su cara, el Sr. Fernando Aguirre es un mentiroso, miente en una parte, miente en la otra, miente en la otra y va cambiando los proyectos de acuerdo a quien le esté entregando la información.

Yo entiendo que al tipo le estén pagando, pero yo no creo que le estén pagando para que sea un caradura, que esté transformando la información en cada reunión en la que aparece. Si me pide Carlos Gardel que yo le tenga respeto a esa persona, no se la voy a tener, en lo absoluto. Además que ese señor tuvo la desfachatez de mandar a la niña rubiecita, o "rucia" que andaba con él, que no me quiso dar su nombre, a amenazarme, diciéndome donde yo vivía, o acaso a mí se me olvidaba el lugar que yo ocupaba donde yo vivía. Todo el mundo sabe que yo ocupo un espacio de Ferrocarriles del Estado, y hacen 26 años que estoy allí, no me voy a atemorizar porque hoy día ellos se vengan a enterar, ni lo voy a ocultar a la comunidad, porque después hicieron una entrevista, y yo justamente vi al colega Nibaldo Ahumada con el entrevistador, en donde se dice que yo soy uno de los más interesados en que esta cuestión avance, porque mi casa va a ser expropiada. Serán pelotas si yo no tengo ni casa, entonces qué me van a expropiar. Yo me río en el fondo, porque, o sea, al menos traspasen la información como corresponde.

Yo vivo en un terreno que es de Ferrocarriles del Estado hacen 26 años, cómo llegué ahí, por una empresa que se llama... es una empresa que, si Ferrocarriles tiene todo terceriado, no manejan nada ellos, INVIA, INVIA es la empresa, entonces, no tengo drama de decirlo, ¿y qué voy a ganar yo si expropian?, al contrario, ¿qué me van a pagar?, al contrario, me van a echar.

SR. ALCALDE Elizabeth, y vamos dándole término al tema.

SRA. HENRIQUEZ Mire, yo creo que tiene que quedar claro, Alcalde, que hoy día el EFE está dividiendo tres proyectos en uno solo, porque tienen que ponerse de acuerdo el SERVIU, el MOP, y el EFE, porque ellos están viendo parcelado el quehacer, pero si nosotros nos vamos al metropolitano, de alguna u otra manera, va encerrando todo. Yo creo que esa exigencia es la que nosotros tenemos que hacerles en alguna conversa, que podamos tener más adelante con ellos, es que es un solo proyecto, no el SERVIU va a decir ésto, no el EFE diciendo otra cosa, y el MOP dice otra, no, es uno solo, porque al final...

SR. SOTO Por eso es que no hay estudio de impacto ambiental.

SRA. HENRIQUEZ Claro, por eso que necesitamos un estudio de impacto ambiental, no una declaración, porque son los tres distintos y en el fondo es uno solo, Alcalde, que nos va a traer serias consecuencias aquí a la Comuna. Eso.

SR. ALCALDE Ya, voy a darles la palabra a los tres que están levantando la mano, le pido permiso al Concejo. Ya, que empiece ella.

SRA. CATALINA HUERTA Mi nombre es Catalina Huerta. Mis respeto al Concejo, desgraciadamente lo que sucedió en esa reunión, yo le pregunté al Secretario Municipal que quién invitaba a la reunión con EFE, porque encontraba que no era el momento adecuado, ya que el Concejo, oficialmente, el Alcalde, de antes de asumir, dijo que nos apoyaba en que el proyecto no era viable aquí en Lo Espejo, porque no estaba pensado para nuestra Comuna, pero igual asistimos a la reunión para saber qué es lo que el señor iba a decir.

Hay dos cosas, primero, considero que la reunión, quien la llevó, quien la dirigió no fue capaz de sentar las bases para que a cada uno se le fuera respondiendo y bajar un poco los ánimos. Segundo, considero de que en esa reunión pública, para la gente, jamás se debió haber dicho que el Concejo Municipal sabía en pleno el proyecto EFE, cuando en septiembre del año pasado yo vine al Concejo, y en el Concejo nadie dijo saber nada sobre el proyecto EFE, y se comprometieron en ese momento con la comunidad a mandar las cartas correspondientes a Ferrocarriles del Estado, a la SEREMI y al Ministerio de Transportes, para poder saber qué pasaba con este proyecto.

Entonces, cuando los ánimos desde la misma base de los Concejales hacen que la gente se pongan en el estado que llegó, y no hubo nadie que pudiera dirigir aquella reunión, no es culpa de los pobladores, porque en realidad en las reuniones generales que hemos tenido con los pobladores, el Frente Amplio de Defensa Ciudadana, siempre les hemos dicho que el Alcalde ha ido a todas las reuniones con nosotros, hemos estado en reuniones mañanas y tardes, porque yo soy una de las representantes de este movimiento, que lo he acompañado, y he visto como el Alcalde ha dicho no al proyecto, no al proyecto como está ejecutado.

Y bien lo que dice la Sra. Elizabeth Henríquez hoy día, que también lo dijo la Alcaldesa de Pedro Aguirre Cerda, este proyecto, usando palabras así, se puede funar, porque se puede demostrar que es un solo proyecto dividido en tres, por lo tanto, legalmente necesita un estudio de impacto ambiental. Por lo tanto, Sr. Alcalde, si se expuso en ese momento, como parte del Frente Amplio yo me disculpo, pero en realidad no fuimos nosotros quienes llamamos a esa reunión, porque consideramos que ya no era parte de eso. Sí los invito, si alguno quiere asistir, hoy día a las 8 de la noche, se vuelve a reunir la comunidad, en la Junta de Vecinos N°29.

SR. LAGOS Me gustaría hacerle una pregunta a Catalina. Usted dijo que le preguntó al Secretario Municipal que quién había citado a la reunión, ¿qué le dijo el Secretario Municipal?.

SRA. CATALINA HUERTA El COSOC, y, bueno, el Alcalde acaba de decirlo también, al inicio de esta reunión.

SRA. PATRICIA VERA Mi nombre es Patricia Vera, también represento al Frente

Amplio. Lo primero, yo, como ciudadana y espejina, respeto a toda mi autoridad, a todos, incluso con quienes no comparta política la tendencia, y desde el Alcalde por el cual voté.

Lo que se dio el día 22, orgánicamente, eso era inviable, porque si no está la autoridad máxima liderando esa reunión, obviamente, en un tema tan delicado como es el proyecto Rancagua Express, se iba a desvirtuar. El ejemplo que dan de Pedro Aguirre Cerda, en todas las reuniones, ha estado su máxima autoridad, que es la Alcaldesa, entonces, endosarle a la comunidad que se haya chacreado, con ese término, me parece impropio, orgánicamente esa reunión, esa conferencia o como quiera que se llame, nunca debió haber sido, si su máxima autoridad no la iba a liderar. Eso por una parte.

Segundo, el espectáculo que después se dio por los Concejales, tampoco se debió haber dado, y cuando se empezó, porque aquí se actuó como el hombre masa, bastó que uno empezara a gritar el Alcalde, el Alcalde, y todos terminamos, y me incluyo, llamando al Alcalde. Yo no sabía que él estaba en reunión, sí sabía que estaba en la Municipalidad, pero no sabía que estaba abocado a otras tareas. Entonces, creo que venir ahora a rasgar vestidura por lo que ocurrió, no me parece cuerdo, porque desde la cúpula, desde la organización, insisto, esta reunión no debió haberse llevado a cabo. Eso por una parte.

Ahora, de mi boca y de quienes estaban a mi lado no salió ningún impropio hacia el Alcalde, ni a ningún Concejal. Lo quiero dejar sentado, porque las faltas de respeto yo no las escuché, se llamaba al Alcalde, pero que escuchaba algún tipo de grosería o descalificación, yo no la escuché. A lo mejor ocurrió in situ, de manera bilateral, pero yo no lo presencié.

Y respeto de la postura que la comunidad necesita para este proyecto, debiera ser tan clara como la que está enarbolando la Alcaldesa, y con esto no quiero comparar, las comparaciones siempre son odiosas, de ninguna manera. Cuando la Alcaldesa de Pedro Aguirre Cerda presenta una propuesta alternativa o una idea distinta a este mal proyecto, la comunidad queda con esa visión, de que tenemos y que se está peleando, luchando por una alternativa. Acá lo que necesitamos, Sr. Alcalde, es que se defienda una alternativa, que sea la que se va a contraponer con este proyecto mal diseñado. Eso.

SR. JUAN OLIVARES Soy Juan Olivares, Presidente del Sindicato de Santa Anita, buenos días a todos. Yo veo la parte fundamental, Sres. Concejales, Sr. Alcalde de esta Comuna, que nuestra fuente de trabajo, ya estamos preocupados, y muy preocupados, tanto del lugar del feria persa, como de la feria de chacareros. Nosotros tenemos compañeros de trabajo, en el lugar donde trabajamos, que también están avanzados en la parte de computación, hemos bajado los planos de este proyecto, y este proyecto, Sr. Alcalde y Concejales, estuvo tres veces en propuesta, desde el Sr. Presidente Aylwin, y se fue las tres veces para abajo, ésta es la cuarta vez de este proyecto. Nuestra gente del persa y de la feria está muy preocupada hoy día, nuestra parte del trabajo se nos puede ir abajo en cualquier momento.

Qué es lo que pasa con esto, nuestro público no va a tener la misma adherencia que tenemos hoy día, de años, de unas calles que son realmente comerciales, al aire libre, en todo el mundo que se haga una feria, se nombra a una feria modelo, se nombra a una feria artesanal, la gente va, todos estos días he estado viendo las noticias, feria, para el libro de Guinness, de una comida tan grande, y es feria. Nosotros tenemos una feria tan grande, Sr. Alcalde, y usted lo sabe, los demás saben, 5.600 trabajadores que van a quedar adheridos en el caso de. Nosotros ya estamos juntos, nos está apoyando al CUT, nos está apoyando la Confederación de Ferias a nivel nacional, y vamos a preparar una gran concentración, e ir al frente de La Moneda, y en eso ya estamos listos para hoy día tener una reunión grande, están invitados todos ustedes, para que vean que nosotros también estamos armados. Así como una vez se presentó un proyecto en el Congreso, y quería sacar todas las ferias de Chile, pues nosotros los ferianos y los persas nos unimos, y el proyecto se fue para abajo. Esta vez que nosotros que somos 5.600 trabajadores, y pueden ser más, les vamos a echar el proyecto abajo, eso le dijimos al diputado y él quedó con los ojos abiertos.

Por lo tanto, esa es mi respuesta, señores, y tampoco le he pasado a llevar el respeto a nadie, porque yo vivo en esta Comuna, me cambié de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, porque yo antes era de allá, y me vine a vivir acá, por mi persa. Muchas gracias.

SRA. SYLVIA LAZO Bueno, mi nombre es Sylvia Lazo, Presidenta de la Unidad Vecinal 29, y soy parte del COSOC. Yo quiero hacer mis descargos en relación; esa reunión del día martes no estaba programada por el COSOC de esa manera, nosotros habíamos pedido un Consejo, tal como acá, que es muy distinto, con los dirigentes de cada junta de vecinos. Esa era la propuesta que nosotros habíamos pedido, y era para el día jueves. De hecho, ese día martes nosotros no teníamos idea tampoco que iba a venir Ferrocarriles, ni mucho menos.

Entonces, yo quiero que quede claro que nosotros, no era nuestra reunión pedida para ese día martes, nosotros habíamos pedido, como COSOC, un Consejo Extraordinario, con los distintos dirigentes de la Comuna. Eso.

SR. ALCALDE Ya, ahí estamos, bueno, ya di la palabra, no es que quiera cortar, pero estamos pasados del tiempo.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que a mí me gustaría que de una vez por todas se aclarase, como ésto es Concejo, que se aclare ante el Concejo y ante la Comuna, que el Concejo anterior, estamos hablando del período 2008-2012, nunca se enteró de este proyecto. Don Nibaldo Ahumada salió en un medio de comunicación, en Internet, mostrando un acta en donde él le aseguraba que todo el Concejo sabía y que todos nosotros nos habíamos hecho los lesos, y lo que hizo don Nibaldo Ahumada en ese Concejo fue, en el punto de Incidentes, enunciar que había un proyecto en el que el Alcalde lo hizo callarse, y se tuvo que callar, y hasta ahí quedó todo, por lo tanto, ese no es un antecedente de que nosotros estábamos enterados.

Por lo tanto, no puede venir a dejarnos de mentirosos ante la comunidad, como pretendió hacerlo ese día de la reunión, ese fue mi ofuscamiento, porque lo que él quiso hacer es aparecer a todo el Concejo involucrado en algo que no manejaba y que solamente manejaba él. Eso.

SRA. PUBLICO Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE No, ya dijimos todos, yo tengo que salir, así es que levanto la sesión.

SIENDO LAS 10:32 HRS. SE LEVANTA LA SESION.